



HORMIGONES
HERCULES S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 DE LA COMPAÑIA HOHESA, HORMIGONES
HERCULES S. A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias, la Junta General Ordinaria está convocada para el Martes 13 de Marzo del presente año, para efecto de lo cual presento mi Informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2011.

Durante el ejercicio económico del año 2011 la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La Compañía según disposiciones de la Superintendencia de Compañías ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el ejercicio económico que se está analizando, la Compañía adquirió el predio donde funciona la Planta de La Libertad. Posteriormente dentro del mismo ejercicio la Compañía adquirió 3 lotes contiguos; dos de los cuales fueron comprados al contado y el otro lo está pagando mensualmente bajo el sistema de amortización.

La Empresa en el ejercicio económico del año 2011 facturó por ventas la suma de U.S.\$17'344.168.94 lo cual representa un incremento del 25.05% en relación al año anterior.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2011 una utilidad de U.S.\$621,431.64. De estas utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de U.S.\$93,214.75, también el Impuesto a la Renta deducible de resultados del ejercicio que asciende a la suma de U.S.\$114,224.06; y así mismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$41,399.28. Amparado en lo que dispone el



HORMIGONES
HERCULES S.A.

Literal f.-) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social, el suscrito propone que se establezca una asignación del 5% de las Utilidades para incrementar la Reserva Especial para Contingentes, porcentaje que calculado conforme al Artículo 297 de la Ley de Compañías arroja la suma de U.S.\$20,699.64, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$351,893.91, la misma que será retenida en la Compañía para un futuro reparto de acuerdo a los compromisos por créditos adquiridos.

En el campo laboral la Empresa debe seguir manteniendo las mismas políticas de años anteriores y particularmente las del ejercicio económico que comentamos, cuidando la armonía laboral y racionalizando el número de trabajadores, buscando la mayor eficiencia.

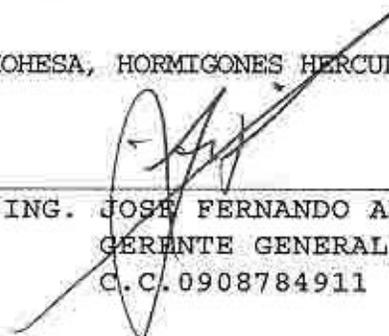
Los Balances de la Empresa cuentan con el Informe de Auditoría Externa del Ing. Com. Efrén Coello Solís y con el Informe del Comisario Principal Ing. Com. Ab. Roberto Farfán Jaime de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos, los Informes de Auditoría Externa y del Comisario, han estado oportunamente a disposición de los Señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2011.

Guayaquil, Febrero 22 del 2012

HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A.


ING. JOSÉ FERNANDO ARCE S.
GERENTE GENERAL
C.C.0908784911